

INFORMES

Y ESTADOS FINANCIEROS

2018



ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS
DE LA COMUNAL PALOS BLANCOS



CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS

Informe de Revisor Fiscal.....	3
Certificación de los Estados Financieros.....	10
Estado de situación Financiera.....	11
Estado de Resultados.....	12
Estados de Cambios de Patrimonio.....	13
Estado de Flujo de Efectivo.....	14
Notas a los Estados Financieros.....	15
Presupuesto año 2019 y ejecución año 2018.....	23

ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS
DE LA COMUNAL PALOS BLANCOS



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Apartadó, febrero 26 de 2019

Señores

Asamblea General Ordinaria

Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos

Ciudad

Apreciados señores:

A continuación, relaciono los resultados obtenidos por la Revisoría Fiscal durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018:

A. Entidad y período del dictamen

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, que es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

B. Responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros Certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con el anexo 2 del **Decreto 2420 del 2015**, teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables adoptadas por la Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que

estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

D. Resultados y riesgos

La Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos, presenta al 31 de diciembre de 2018 unos excedentes del ejercicio por \$82.074.834, lo cual indica una disminución porcentual del 41.85% con respecto al año 2017, fortaleciendo así el patrimonio de la Asociación. En el año 2018 los aportes de los asociados disminuyeron en \$28.591.504 representado en un 7.04% con respecto al año 2017.

E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el Decreto 2649 de 1993, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2015 para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 de 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a la Normas Internacionales de Información Financiera con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero del 2016 dando cumplimiento al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, realizando todos los Ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo.

F. Dictamen sobre los estados financieros

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, así como el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y

las Revelaciones terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno

Declaro que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, así mismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan de forma debida. La Comunal Palos Blancos observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

H. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables

La Comunal Palos Blancos cumple en forma adecuada y oportuna con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Así mismo la Comunal se encuentra al día en sus obligaciones laborales e igualmente en la presentación y pago de las obligaciones tributarias, así como los reportes de información exógena.

Durante el año 2018 no se presentaron situaciones de sanciones o multas por incumplimiento de obligaciones tributarias o comerciales.

La Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos no remunera a las personas que ocupan cargos directivos y gerenciales, por tal razón no se encontró ninguna violación a los topes del 30% de los egresos fiscales de la Asociación, a los que hace referencia el DUT 1625 de 2016 en su artículo 1.2.1.5.4.13

En el proceso de permanencia y actualización se certifica que la Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos ha cumplido con las disposiciones en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, de que trata el artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017.

I. Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros

En el informe de gestión correspondiente al año 2018 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, así como las actividades descritas en las que se generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2018, la Comunal Palos Blancos cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



MERLY RUBIRYAN HENAO ALVAREZ

Revisora Fiscal

T. P. N° 27926 - T

INFORME REVISORIA FISCAL 2018 COMUNAL PALOS BLANCOS

1. Se auditaron los Estados Financieros del año 2017 y 2018 bajo NIIF para Pymes.
2. Se prepararon los Estados Financieros paralelos bajo NIIF, incluyendo el Estado de Resultados y las Notas, con corte a diciembre 31 de 2018, conforme lo exigen las normas de los Decretos 3022 de 2013 y 2496 de 2015 y, especialmente, el Decreto 2420 de 2015.
3. Los estados financieros, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la “Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos.” al 31 de diciembre de 2018.
4. La Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos cumplió con la obligación de pagar los aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales que le competían al año 2018 en la forma que lo exige la ley.
5. La Comunal ha cumplido con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –.
6. Para que el beneficio neto o excedente del año 2018 se trate como exento deberá cumplir los siguientes requisitos:
 - a. Que se destine directa o indirectamente en el año siguiente al que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad.
 - b. Que el beneficio neto o excedente se destine a constitución de asignaciones permanentes (Específicas y no generales).
 - c. Que la destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea General u órgano que haga sus veces, para lo cual se dejará constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos en que se espera realizar su uso.

7. Actuaciones que deberán constar en las actas de Asamblea para solicitar la actualización de la entidad sin ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial:
- a. Aprobar la cuantía de los excedentes contables obtenidos en los años 2018 y siguientes
 - b. Aprobar la cuantía del beneficio neto o excedente fiscal, determinado como lo establece el Decreto 1625/16: “Inversiones. Se entenderán por inversiones aquellas dirigidas al fortalecimiento del patrimonio que no sean susceptibles de amortización ni depreciación de conformidad con las reglas previstas en el Estatuto Tributario, y que generan rendimientos para el desarrollo de la actividad meritoria de los contribuyentes a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. de este decreto. Estas inversiones tendrán que ser como mínimo superiores a un (1) año.”
 - c. Definir para los años 2018 y siguientes el porcentaje de los excedentes contables que se destinará para el fortalecimiento del patrimonio en armonía con el artículo anterior.
 - d. Aprobar la compensación por pérdidas fiscales por los años 2018 y siguientes.
 - e. Autorizar al representante legal para solicitar la permanencia en el RTE.
 - f. Aprobación de la destinación de los excedentes contables obtenidos durante cada año para ser utilizados en el año siguiente o en los años siguientes para el desarrollo del objeto social. Cuando sean varios años deberá especificar los años y el monto a destinar por cada uno de ellos.
 - g. Aprobar la destinación de los excedentes contables para la constitución de asignaciones permanentes con el fin de desarrollar programas a largo plazo en los siguientes 5 años.
- Las aprobaciones f y g son requisitos indispensables para que el beneficio neto fiscal sea exento del impuesto sobre la renta.
- h. Aprobar el cambio de destinación de una asignación permanente, caso en el cual se deberá invertir en el año que se produce la modificación.

- i. Aprobar la solicitud de prórroga superior a 5 años para invertir una asignación permanente, siempre y cuando se lleve a cabo con 6 meses de antelación al vencimiento del plazo de los 5 años.
- j. Aprobar el estado de las asignaciones permanentes de años anteriores que no han sido invertidas. Adicionalmente deberá informar la forma como se realiza la reinversión del beneficio neto o excedente tratado como exento en el año gravable anterior (2018).
- k. Las asignaciones permanentes constituidas con el beneficio neto o excedente de los años gravables anteriores a 2017 mantendrán el tratamiento fiscal correspondiente a dichos años gravables, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:
 - Que se hayan destinado a la adquisición de bienes o derechos con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social, pudiendo invertir en diversos activos negociables.
 - Que la constitución de la asignación permanente esté aprobada por la asamblea general antes de presentar la declaración de renta del respectivo año gravable.
 - Que la aprobación conste en acta, en la cual se dejará constancia del valor del beneficio neto o excedente que se reserva para asignación permanente, el período gravable al que corresponde el excedente, el objeto de la inversión y las actividades específicas a desarrollar. No será de recibo el señalamiento genérico de las actividades a ejecutar, como tampoco la simple mención del objeto estatutario.
 - Que se registre la reserva como parte del patrimonio de la entidad, en una cuenta especial denominada asignación permanente.
 - Que los rendimientos que generen los recursos de las asignaciones permanentes se traten como ingresos.



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

Asociados Comunal Palos Blancos

Los suscritos, representante legal y contador de La Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos certificamos que hemos verificado las afirmaciones aquí contenidas, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado de los libros al 31 de diciembre 2018 y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

I. Los Estados Financieros que se presentaran no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de La Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos.

II. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de La Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos al 31 de diciembre 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.

III. Todos los hechos económicos realizados por La Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos durante los periodos terminados en 31 de diciembre 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.

IV. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos al 31 de diciembre de 2018.

V. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con Las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

VI. Todos los hechos económicos que afectan a La Asociación de Propietarios de la Comunal Palos Blancos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

John James Alcaraz Restrepo
Representante Legal
C.C. 71.763.436

Leidy Marcela Quintero Rivera
Contadora
T. P. N° 154757-T

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA COMUNAL PALOS BLANCOS

Estado de situación financiera

Por los períodos terminados :

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 31 de 2018</u>	<u>Diciembre 31 de 2017</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1,632,934	1,585,291
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	21,784	21,409
Otras cuentas por cobrar	5	29,288	0
Activos por impuestos	6	10,814	7,052
Total de activos corrientes		<u>1,694,820</u>	<u>1,613,752</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	7	4,339	4,683
Total de activos no corrientes		<u>4,339</u>	<u>4,683</u>
Total de activos		<u><u>1,699,159</u></u>	<u><u>1,618,436</u></u>
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	1,374	2,875
Impuestos por pagar	9	739	590
Total de pasivos corrientes		<u>2,113</u>	<u>3,465</u>
Superávit del ejercicio		82,075	141,148
Ganancias Retenidas Apertura		24,581	24,581
Excedentes Acumulados		1,590,390	1,449,242
Total Patrimonio	10	<u>1,697,046</u>	<u>1,614,971</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>1,699,159</u></u>	<u><u>1,618,436</u></u>



John James Alcaraz Restrepo
Representante Legal



Leidy Marcela Quintero Rivera
Contadora
Tarjeta Profesional
N° 154757-T



Merly Henao Álvarez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional
N° 27926-T

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA COMUNAL PALOS BLANCOS

Estado de resultados

Por los periodos terminados :

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 31 de 2018</u>	<u>Diciembre 31 de 2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias	11	377,420	406,011
Costos de operación	12	(327,794)	(324,561)
Superávit Operacional		49,626	81,451
Otros ingresos	14	389	3,147
Gastos de administración	13	(40,622)	(33,428)
Otros Gastos	17	(2,533)	(1,441)
Superávit por actividades de operación		6,860	49,729
Ingresos financieros	15	77,038	92,753
Costos financieros	16	(1,823)	(1,334)
Superávit neto del Periodo		82,075	141,148

(*) cifra en pesos colombianos



John James Alcaraz Restrepo
Representante Legal



Leidy Marcela Quintero Rivera
Contadora
Tarjeta Profesional
N° 154757-T



Merly Henao Álvarez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional
N° 27926-T

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA COMUNAL PALOS BLANCOS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

NIT 800.210.432-1

Por los períodos terminados a 31 de Diciembre de 2018
 (Cifras en miles de pesos colombianos)

	Resultados del Ejercicio	Resultados Acumulados	Ganancias Retenidas Por Efecto Convergencia NIIF	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	224,030	1,225,212	24,581	1,473,823
Transferencias	(224,030)	224,030	-	-
Movimiento durante el año	141,148	-	-	141,148
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	141,148	1,449,242	24,581	1,614,971
Transferencias	(141,148)	141,148	-	-
Movimiento durante el año	82,075	-	-	82,075
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	82,075	1,590,390	24,581	1,697,046

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



John James Alcaraz Restrepo
Representante Legal



Leidy Marcela Quintero Rivera
Contadora
Tarjeta profesional
N° 149515-T



Merly Henao Álvarez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional
N° 27926-T

**ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA COMUNAL PALOS BLANCOS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

NIT 800.210.432-1

Por los años terminados a Diciembre
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
FLUJOS DE FONDOS DE LA ACTIVIDAD DE OPERACION		
Resultado del periodo	82,075	141,148
Depreciación	345	345
	82,420	141,493
Cambios en el capital de trabajo		
En deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29,663	900
En impuestos por cobrar	3,762	(3,131)
En otros activos no financieros	(345)	2,147
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1,501)	(2,272)
En pasivos por impuestos corrientes	149	477
En beneficios a empleados por pagar	0	(400)
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31,728	(2,279)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		
Incremento Neto en efectivo y equivalente al efectivo	47,643	139,214
Saldos al comienzo del año	1,585,291	1,446,077
Saldos al final del año	1,632,934	1,585,291



John James Alcaraz Restrepo

Representante Legal



Leidy Marcela Quintero Rivera

Contadora
Tarjeta profesional
N° 149515-T



Merly Henao Álvarez

Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional
N° 27926-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018

Nota 1 INFORMACIÓN GENERAL

La asociación de propietarios de la Comunal Palos Blancos, está identificada con el NIT 800.210.432-1, con domicilio en la ciudad de Medellín y su término de duración es indefinido.

Su objeto social comprende:

Realizar la planeación, inversión, construcción y mantenimiento de vías y carretables que faciliten y permitan el tránsito y comunicación de la población de las veredas El Diamante, San Pablo, Punto Rojo, Puerto Girón y de cualquier otro tercero con intereses en el sector, para de esta forma promover, organizar, incentivar y ayudar en la creación, desarrollo y explotación de proyectos agropecuarios productivos de cualquier tipo y entidad, como famiempresas, cultivos de parcelas etc., al poder contar con las vías necesarias para poder sacar los productos para su venta y comercialización.

Las actividades que comprende este objeto social, sin perjuicio de cualquier otra que impacte favorable y positivamente a la población, son las siguientes:

1. Desarrollar todas las labores necesarias para la construcción y mantenimiento de las vías que cruzan e integran la comunal Palos Blancos, así como toda otra que en el corto o largo plazo sea pertinente construir, para de esta forma, al contar con vías idóneas, mejore el nivel de vida de la población de la Comunal, integrada por las veredas El Diamante, San Pablo, Punto Rojo, Puerto Girón y de cualquier otro tercero con intereses en el sector.
2. Con la construcción y mantenimiento de vías, impulsar y facilitar el desarrollo de proyectos agropecuarios para población desplazada, por el conflicto armado de tantos años de la región de Urabá, porque permitirán el desplazamiento y movilización de personas, insumos, cosechas, productos desde y hasta las cabeceras municipales, centros de acopio, comercialización y venta de estos.
3. Facilitar el libre desplazamiento de la comunidad rural y campesina de la comunal, con lo cual, los niños y jóvenes podrán acceder a sus centros de educación, para adelantar los estudios de primaria y

bachillerato; los adultos a sus sitios de trabajo y en general, a cualquier lugar de interés como centros de salud, centros comerciales, mejorando la calidad de vida de todos ellos.

4. Promover por todo el progreso y bienestar de la Comunal, mediante su colaboración en el estudio de problemas y la implantación de medidas para resolverlas.

Nota 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las principales políticas contables que la COMUNAL PALOS BLANCOS aplica en la preparación de sus Estados Financieros.

SISTEMA CONTABLE

El Estado de Situación Financiera de apertura y sus revelaciones se presentan ajustadas al nuevo Marco normativo Decreto 2706 de 2012.

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la Entidad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Entidad y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

INVERSIONES

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se redimen antes de un año y como no corrientes cuando se redimen después de un año.

CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre los cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social. De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.

INTANGIBLES

Atendiendo lo dispuesto en el capítulo 2 de Decreto 2706 de 2012, referente a los conceptos y principios generales, que en su numeral 2.2, se podrá utilizar de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en las NIIF para PYMES, la Entidad optó por utilizar las NIIF plenas, para el reconocimiento de sus intangibles.

PASIVOS

Agrupan las obligaciones a cargo de la Comunal originadas en desarrollo de su actividad operacional cuya exigibilidad es inferior a un año.

Nota 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

	31-dic-18	31-dic-17
Caja Menor	200	200
Bancos	30,704	341,447
Total Caja y Bancos	30,904	341,647

INVERSIONES

	31-dic-18	31-dic-17
Renta fija plus valores Bancolombia	101,955	0
Renta liquidez valores Bancolombia	0	100,655
CDT Valores Bancolombia	844,116	800,030
CDT Banco de occidente	323,000	323,000
CDT Banco Itau	313,000	0
Bonos Bancolombia	19,959	19,959
Total Inversiones	1,602,030	1,243,644
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	1,632,934	1,585,291

Nota 4

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31-dic-18	31-dic-17
Aportes por cobrar	21,784	21,409
Total Aportes por cobrar	21,784	21,409

Nota 5

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31-dic-18	31-dic-17
Deudores varios	29,288	0
Total Deudores Varios	29,288	0

Nota 6

ACTIVOS POR IMPUESTOS

	31-dic-18	31-dic-17
Retención en la fuente	3,957	3,385
Sobrantes liquidación privada	6,857	3,667
Total Activos por impuestos	10,814	7,052

Nota 7

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	31-dic-18	31-dic-17
Casetas y campamentos	6,900	6,900
Depreciación acumulada	(-2,561)	(2,217)
Total Propiedades, planta y equipo	4,339	4,683

Nota 8

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31-dic-18	31-dic-17
Comercio varios	287	2,875
Costos por pagar	1,087	0
Total cuentas por pagar	1,374	2,875

Nota 9

IMPUESTOS POR PAGAR

	31-dic-18	31-dic-17
Retención en la fuente	739	590
Total Impuestos por pagar	739	590

Nota 10

PATRIMONIO

	31-dic-18	31-dic-17
Superávit del ejercicio	82,075	141,148
Ganancias retenidas apertura	24,581	24,581
Excedentes acumulados	1,590,390	1,449,242
Total patrimonio	1,697,046	1,614,971

Nota 11

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31-dic-18	31-dic-17
Ingresos por aportes	377,420	406,011
Total ingresos de actividades ordinarias	377,420	406,011

Nota 12

COSTOS DE OPERACIÓN

COSTOS DE PERSONAL

	31-dic-18	31-dic-17
Salarios	28,333	21,066
Horas extras y festivos	424	0
Incapacidades asumidas (Decreto 2943 de 2013)	122	0
Incapacidades por recuperar	773	172
Auxilio de transporte	3,197	2,367
Cesantías	2,671	1,774
Intereses sobre cesantías	206	123
Prima de servicios	2,418	1,858
Vacaciones	1,249	887
Prima extralegal	832	505
Dotación y suministro a trabajadores	504	650
Aportes a administradoras de riesgos (ARP)	2,077	752
Aportes a E.P.S.	2,573	1,780
Aportes a fondos de pensiones	3,632	2,524
Aportes cajas de compensación	1,244	866
Aportes al I.C.B.F	934	649
Aportes al sena	623	433
Gastos médicos y drogas	390	216
Total Costos de personal	52,202	36,622

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

	31-dic-18	31-dic-17
Sostenimiento de vías y material de playa	203,992	205,019
Mantenimiento de puentes	3,610	15,819
Herramientas	457	450
Mantenimiento con motoniveladora	67,532	62,045
Topografía	0	4,606
Total Mantenimiento y reparaciones	275,591	287,939
Total Costos De Operación	327,793	324,561

Nota 13

GASTOS DE ADMINISTRACION

	31-dic-18	31-dic-17
HONORARIOS	12,625	6,242
Revisoría fiscal	8,533	4,142
Página web	862	0
Declaración renta	1,170	0
Asesoría técnica	2,060	1,000
Otros	0	1,100
SERVICIOS	24,417	22,940
Correo, portes y telegramas	125	12
Otros servicios admón.	15,057	14,144
Otros servicios contables	9,235	8,784
GASTOS LEGALES	1,852	1,870
Notariales	2	0
Registro mercantil	1,850	1,870
GASTOS DE VIAJE	284	294
Pasajes aéreos	284	294
DEPRECIACIONES	345	345
Construcciones y edificaciones	345	345
DIVERSOS	505	1,737
Útiles, papelería y fotocopias	425	360
Taxis y buses	73	1,377
Parqueaderos	7	0
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	595	0
Equipo de computación y comunicación	595	0
Total Gastos de Administración	40.623	33.428

Nota 14

OTROS INGRESOS

	31-dic-18	31-dic-17
De provisiones	0	859
Ingresos de ejercicios anteriores	178	0
Aprovechamientos	209	2,288
Otros Ingresos diversos	3	0
Total Ingresos Financieros	389	3,147

Nota 15

INGRESOS FINANCIEROS

	31-dic-18	31-dic-17
Intereses	77,038	92,753
Total Ingresos Financieros	77,038	92,753

Nota 16

COSTOS FINANCIEROS

FINANCIEROS

	31-dic-18	31-dic-17
Gastos bancarios	840	788
Comisiones	670	546
Intereses	313	0
Total Costos Financieros	1,823	1,334

Nota 17

OTROS GASTOS

	31-dic-18	31-dic-17
Costos y gastos de ejercicios anteriores	730	0
Impuestos asumidos	198	4
Gravamen movimientos financieros	1,605	1,437
Total Otros Gastos	2,533	1,441

PRESUPUESTO AÑO 2019 Y EJECUCIÓN AÑO 2018

INGRESO OPERATIVO	PRESUPUESTO 2019	EJECUCIÓN 2018	VARIACIÓN	
	COP	COP	COP	%
Aportes a la Comunal	\$ 419.038.324	\$ 377.419.873	\$ 41.618.451	11,0%

COSTOS DE OPERACIÓN	PRESUPUESTO 2019	EJECUCIÓN 2018	VARIACIÓN	
	COP	COP	COP	%
Salario Operarios	\$ 42.383.556	\$ 31.954.372	\$ 10.429.184	32,6%
Prestaciones Legales y Seguridad Social	\$ 21.993.191	\$ 17.625.567	\$ 4.367.624	24,8%
Prestaciones Extralegales	\$ 1.519.429	\$ 832.241	\$ 687.188	82,6%
Dotación Personal y Gastos Médicos	\$ 1.605.106	\$ 896.000	\$ 709.106	79,1%
Incapacidades Asumidas y/o por Recuperar	\$ 922.521	\$ 894.089	\$ 28.432	3,2%
Sostenimiento de Vías	\$ 11.700.000	\$ 15.151.348	-\$ 3.451.348	-22,8%
Mantenimiento Puentes	\$ 10.000.000	\$ 3.610.149	\$ 6.389.851	177,0%
Herramientas	\$ 750.168	\$ 456.830	\$ 293.338	64,2%
Recava Mecánica Desagües Carretera	\$ 36.900.000	\$ -	\$ 36.900.000	
Motoniveladora	\$ 83.197.880	\$ 67.532.150	\$ 15.665.730	23,2%
Material de Playa	\$ 216.087.829	\$ 188.840.815	\$ 27.247.014	14,4%
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	\$ 427.059.680	\$ 327.793.561	\$ 99.266.119	30,3%

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	PRESUPUESTO 2019	EJECUCIÓN 2018	VARIACIÓN	
	COP	COP	COP	%
Gastos por Honorarios	\$ 26.988.004	\$ 13.220.016	\$ 13.767.988	104,1%
Revisoría Fiscal	\$ 9.937.404	\$ 8.532.832	\$ 1.404.572	16,5%
Declaración de Renta	\$ 1.207.206	\$ 1.170.000	\$ 37.206	3,2%
Asesoría Técnica	\$ 1.795.694	\$ 559.800	\$ 1.235.894	220,8%
Asesoría Jurídica	\$ 1.547.700	\$ 1.500.000	\$ 47.700	3,2%
Página Web (Requerida por la DIAN)	\$ -	\$ 862.384	-\$ 862.384	-100,0%
Diseño de Vías	\$ 12.500.000	\$ -	\$ 12.500.000	
Asesoría Facturación Electrónica	\$ -	\$ 595.000	-\$ 595.000	-100,0%
Gastos por Prestación de Servicios	\$ 25.601.601	\$ 24.416.028	\$ 1.185.573	4,9%
Servicio de Administración	\$ 15.535.738	\$ 15.056.928	\$ 478.810	3,2%
Servicio de Contabilidad	\$ 9.937.404	\$ 9.234.600	\$ 702.804	7,6%
Servicio de Correo y Telegramas	\$ 128.459	\$ 124.500	\$ 3.959	3,2%
Otros Gastos	\$ 2.789.185	\$ 2.986.407	-\$ 197.222	-6,6%
Pasajes Aéreos	\$ 293.341	\$ 284.300	\$ 9.041	3,2%
Registro Mercantil	\$ 1.599.759	\$ 1.850.300	-\$ 250.541	-13,5%
Papelería	\$ 438.582	\$ 425.065	\$ 13.517	3,2%
Depreciación Construcciones y Edificaciones	\$ 355.971	\$ 345.000	\$ 10.971	3,2%
Taxis y Buses	\$ 75.321	\$ 73.000	\$ 2.321	3,2%
Notariales	\$ 2.210	\$ 2.142	\$ 68	3,2%
Parqueaderos	\$ 24.000	\$ 6.600	\$ 17.400	263,6%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 55.378.790	\$ 40.622.451	\$ 14.756.339	36,3%

UTILIDAD OPERACIONAL	-\$ 63.400.146	\$ 9.003.861	-\$ 72.404.007	-804,1%
Gastos Financieros	\$ 1.619.966	\$ 1.823.287	-\$ 203.321	-11,2%
Otros Ingresos (Rendimientos Financieros)	-\$ 78.223.177	-\$ 77.426.939	-\$ 796.237	1,0%
Otros Gastos	\$ 2.214.054	\$ 2.532.679	-\$ 318.624	-12,6%

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 10.989.010	\$ 82.074.834	-\$ 71.085.824	-86,6%
------------------------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	---------------



John James Alcaraz Restrepo
Representante Legal



**ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA COMUNAL
PALOS BLANCOS NIT 800.210.432-1**

Medellín

Dirección: Cra 43A N° 19-17 Edificio Block Empresarial

PBX: 319 7060 - Fax: 319 7066

Email: francisco.montes@santamaria.com.co

Email: james.alcaraz@gruposantamaria.com.co